

y dos, al Contralmirante don Antonio Urcelay Rodríguez, que queda a las órdenes del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

16236 REAL DECRETO 1420/1982, de 18 de junio, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Rafael María Ponce Cordones, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y dos, al Capitán de Navío don Rafael María Ponce Cordones, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16237 REAL DECRETO 1421/1982, de 18 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Valencia al excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de 1982,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Valencia al excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

16238 REAL DECRETO 1422/1982, de 18 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid al excelentísimo señor don Julio Diego González Campos.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid al excelentísimo señor don Julio Diego González Campos, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

16239 ORDEN de 29 de mayo de 1982 por la que se da a conocer el cese de don Jorge Tapia Manzanares como Secretario general del Instituto Español de Oceanografía.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he dispuesto que don Jorge Tapia Manzanares cese, a petición propia, como Secretario general del Instituto Español de Oceanografía, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a VV. II. para conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza, Subsecretario de Pesca Marítima, Director general de Servicios y Director del Instituto Español de Oceanografía.

MINISTERIO DE CULTURA

16240 RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Por Orden de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) se convocó concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos para promover un número determinado de vacantes en la plantilla del mencionado Cuerpo.

Vistas las solicitudes presentadas por los concursantes y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para emitir el dictamen del citado concurso, en la sesión celebrada el día 4 de junio de 1982,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar reingresada al servicio activo, en virtud del presente concurso, a la funcionaria doña María José Parga Blanco, número de Registro de Personal A49EC123.

Segundo.—Nombrar a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos que a continuación se citan para los siguientes puestos:

Para las plazas convocadas

Badajoz: Servicio de Archivos. Doña María Luz García García, número A49EC319, procedente de la Biblioteca de Badajoz.

Madrid: Archivo Histórico Nacional. Doña María Josefa Anguiano de Miguel, número A49EC91, procedente de la Biblioteca Nacional.

Madrid: Registro de la Propiedad Intelectual. Doña Francisca Santos Rivas, número A49EC240, procedente de la Biblioteca Nacional.

Valladolid: Archivo de la Real Chancillería y Archivo de la Audiencia. Doña María del Carmen Fernández Gómez, número A49EC167, procedente del Archivo General de Simancas (Valladolid).

Para las resultas producidas al cubrir las vacantes convocadas

Madrid: Biblioteca Nacional. Doña María Josefa Enciso Pena, número A49EC207, procedente del Archivo de Avila.

Madrid: Biblioteca Nacional. Doña Isabel García Ormaechea Casanovas, número A49EC21, procedente de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense. Doña María Josefa Parga Blanco, número A49EC123, procedente de excedencia voluntaria.

Tercero.—El cese de los funcionarios trasladados en este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La toma de posesión de los funcionarios en el nuevo destino tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de su cese para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia, y de un mes para los que hayan de trasladarse de población.

Quinto.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra el mismo podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo Departamento, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 21 de junio de 1982.—El Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.